



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA UNIHOCKEY Y FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Asamblea General Ordinaria AEUF – 21 JUNIO 2024 – 10:00 – formato mixto presencial-on line

Asistentes

Juan A. Roldán – Presidente
Miguel Prieto - Vicepresidente
Carlos López – Secretario
Juan Padrón – Tesorero
Lola Sáez de Ibarra – Asesora jurídica
Sergio Montero – Encargado competiciones
Víctor Rodríguez – Coordinador selecciones
CUF Leganés
CDE El Valle
Floorball Escorial
CUF Las Rozas - online
Bucardos Guadarrama

Orden del día:

Resumen de temporada (competiciones y calendario)

Selecciones (informe de coordinación)

Presupuesto (borrador de estado)

Grupo de desarrollo 4F

Planes de Futuro

Informe situación (reconocimiento - CSD)

Ruegos y preguntas.

D. Miguel Prieto da por abierta la sesión cediendo la palabra al Presidente D. Juan A. Roldán.

Este hace una breve introducción y comenta su situación personal que, por motivos de salud, le ha llevado a estar apartado de la primera línea unos meses. Afortunadamente poco a poco va mejorando y se irá incorporando a las tareas de forma paulatina. Quiere expresar su agradecimiento a todos por el apoyo y afecto recibido por parte de toda la familia del Floorball.

Toma de nuevo la palabra el vicepresidente para dar paso a la introducción a la Asamblea. Conforme al orden del día presenta quienes serán los ponentes en cada uno de los apartados.

Se proyecta un breve vídeo producido por Liofilms con motivo de la superfinal en las Rozas de este año (apendix 01).

El vicepresidente quiere agradecer la colaboración de la empresa Liofilms y destacar la enorme importancia del posicionamiento en RRSS y de la visibilidad de nuestro deporte.

Resumen de temporada (competiciones y calendario)

Sergio Montero comienza agradeciendo a la Junta Directiva por su trabajo altruista con todas las dificultades que el gestionar un deporte minoritario comporta, mención especial a Juan Antonio al que desea una pronta y total recuperación. Quiere transmitir la idea de que todos sumamos por lo que pide la colaboración de todos.

Como resumen señala que la temporada 23-24 se ha podido finalizar en su totalidad en el apartado de competiciones, aunque se han tenido ciertos problemas de los que debemos aprender y mejorar. Señala, en este aspecto, los aplazamientos de partidos que nos generan enormes dificultades, así como la necesidad de adelantar lo más posible la comunicación de horarios ya que afectan a la organización completa de la competición y a todos los estamentos asociados a la misma: clubes, equipos, familias, arbitraje...

Se dirige a los asistentes solicitando un feedback de lo que ha sido su área de responsabilidad para mejorar de los errores cometidos.

Por parte de CDE El Valle se comenta que el sistema de la liga infantil utilizado este año no ha sido muy bueno para ellos y que prefieren un sistema más reglado en cuanto a continuidad de partidos los fines de semana. Entienden que esto podría no ser positivo para todos, pero entonces buscar un sistema mixto (concentración-regularidad) que ayude y favorezca a todos.

Por parte de Floorball Escorial se incide en la necesidad de adelantar la comunicación de los horarios y apoya lo comentado por el representante del CDE El Valle en cuanto a las ligas infantiles. También plantea la idoneidad de jugar a 3x20 en las ligas más superiores o al menos en los play off y finales.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Por parte del representante del CUF Leganés se comenta que los equipos senior clasificados en primera y segunda posiciones se les genera un lapso de tiempo sin jugar de incluso mayor de 4 semanas siendo esto un problema.

Convenimos en repetir la reunión monográfica de competiciones en septiembre, como hicimos el año pasado, y allí tratar todos estos puntos, así como las situaciones especiales de equipos como la que se ha tenido con el femenino de Leganés.

El vicepresidente agradece la labor de Sergio y señala que corrijamos la expresión “errores” por “rango de mejora”.

En cuanto al calendario y propuestas de cara a la temporada 24-25 se ciñe al documento enviado (appendix 02)

Se explica la distribución del calendario y como se han incluido las distintas cuestiones. Se señala que deberíamos incluir los torneos de promoción también en el calendario desde el principio. El representante del CDE El Valle señala si se puede ya incluir el Torneo Costa Blanca el 29-30 de marzo lo que es aceptado. También se señala que el de Almodóvar podría ir al 26-27 de abril.

Sobre eventos hay que señalar que necesitamos crear y entrenar una estructura organizativa que nos permita abordar la organización y financiación de los mismos.

Se remarca la necesidad de mejorar el sistema de registro de jugadores y de unificar su forma de visión en la web.

Tema aparte se habla de arbitraje y se pone sobre la mesa la problemática en encontrar personas que quieran llevar a cabo esa labor. En parte es responsabilidad de todos el generar el ambiente de respeto y colaboración adecuados para que no sea una labor difícil y se mantengan en ella. La educación y formación de los árbitros es un capítulo fundamental y precisa de mejora. En el documento se presenta una propuesta al respecto de los árbitros y es algo que también se traslada a la reunión de septiembre.

No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Llegados al final de este punto el vicepresidente solicita un pequeño cambio en el orden de los temas a tratar ya que nuestra asesora legal necesita ausentarse de la asamblea antes de su finalización.

Informe situación (reconocimiento - CSD)

Lola Sáez de Ibarra hace una breve presentación de su implicación en el deporte y muy en especial en un deporte minoritario del cual procede (salto de trampolín). Por lo que entiende y comparte nuestra preocupación y dificultades asociadas al “no reconocimiento”.

Por su parte y, desde que la junta directiva inició contacto con ella, se han retomado las vías de comunicación con el CSD en base a tratar de desatascar la situación en que estamos. El CSD no es partidario de crear y reconocer una federación nueva, pero si apoyar nuestra inclusión en una ya existente. De hecho, nos ha facilitado esta toma de contacto y así hemos tenido conversaciones con alguna federación. No es sencillo ya que hay que presentar un portfolio de presentación en que se vean ventajas para ambas partes y, en muchos, casos, romper la animadversión de unas estructuras consolidadas en federaciones “históricas” que no ven ventajas a nuestra inclusión. Hay que señalar que en estas últimas semanas hemos conseguido tener alguna reunión que nos da una esperanza de poder avanzar en este punto. No es algo que pueda suceder de un día para otro (todas estas cuestiones conllevan aprobaciones asamblearias) pero si se nos ha dado una puerta abierta a una posible negociación.

Paralelamente se está trabajando en adecuar nuestra reglamentación a la nueva Ley del Deporte ya que, aunque somos una Asociación Deportiva registrada en el CSD, nuestros estatutos precisan una actualización para adecuarse a la nueva ley y a la situación actual. Su recomendación es realizar una serie de documentos/reglamentos adjuntos que nos dirijan y guíen en los diferentes procesos de funcionamiento.

Se expresa nuestro agradecimiento a la labor de Lola y que, hasta el momento, también está siendo de forma altruista.

No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Selecciones (informe de coordinación)

Por parte del coordinador de selecciones se realiza un breve resumen de lo realizado en este apartado. (appendix 03).



AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA UNIHOCKEY Y FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Se señala la especial situación que puede representar el tener un porcentaje grande de jugadores procedentes de otras ligas en el extranjero en la selección masculina y que es algo que desde la junta directiva (en coordinación con selecciones) debemos regular.

También se ha recibido solicitud de abordar la creación de una selección sub19 femenina. Esto se ha tratado dentro de la Junta y se habló con los seleccionadores que se está a favor de ello aunque sin tomar, por el momento compromiso de participación en mundiales. El problema es una cuestión de recursos así como de fichas femeninas que tenemos. Pero evidentemente es un campo de interés para todos y que tenemos que buscar crecimiento.

Expresa también la importancia de poder contar con un calendario completo antes del inicio de temporada. No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Presupuesto (borrador de estado)

Por parte del tesorero hace un breve adelanto de un borrador del estado de cuentas. El saldo final de la temporada será muy posiblemente negativo especialmente por el incremento de actividades y coste de las selecciones.

INGRESOS	€	GASTOS	€
Clubes	66810	Selecciones (*)	16108
Formación	770	Arbitrajes	16698
Almodovar	160	Competiciones	2250
Superfinales (**)	1475	Operaciones	7406
TOTAL	69215	Viajes IFF	1668
		Seguros	16139
		Formación	448
		Trofeos y Med	1696
		Rollup,Ferre,Imp	375
		Ropa	3660
		Superfinales	881
		Comisiones	430
		TOTAL	67329

(*) Falta por Cerrar U19 Pol: sólo Billeto Avión + 1 Pago U19 EurPwr Bélgica + 1 Pago Fem EurPwr Italia.

(**)No se incluye Trofeos y arbitrajes en sus propias partidas

Nota: Hay sacar partida gastos jurídicos/federación



AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@floorball.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Es importante incidir en que cualquier cuestión, proyecto y/o propuesta que queramos abordar debe de estar acompañada por los recursos económicos adecuados y realistas a nuestra situación.

En cuanto a las cuotas se mantendrán las de socio. Las correspondientes al seguro estamos a la espera de que se nos comuniquen y en cuanto a los equipos en competiciones dependerá de las mismas y el número de partidos de cada liga.

Por parte del representante de Floorball Escorial se pregunta si no es posible estudiar la forma de ayudar a los jugadores y jugadoras de la selección, aunque fuera con una cuota aparte. Se responde que desde la junta son muy apreciadas todas las ideas creativas y constructivas que buscan apoyar a los jugadores y jugadoras de las selecciones, pero en este caso creemos que podría ser contraproducente e injusto para el resto de la familia del floorball, de hecho se muestra en las cuentas la cantidad considerable de recursos que se destinan a selecciones y crear un cargo específico para todos los asociados no creemos que sea adecuado en este momento. En cualquier caso, siendo la asamblea soberana, si se plantea cualquier cuestión (con un proyecto previo viable y sostenible) y es aprobado en la asamblea por mayoría se implementaría de inmediato. Tenemos que trabajar y buscar formas de aumentar nuestros ingresos de otras maneras.

No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Grupo de desarrollo 4F

Por parte de Juan Padrón presenta un resumen del estado de este proyecto. Se señala la importancia de incorporación de personas de los Clubes al mismo ya que es este trabajo el que nos está marcando nuestra senda de desarrollo.

- ▶ Inicio del Proyecto: Floorball Fit for Future
- ▶ Se realiza evaluación de 13 áreas
- ▶ Se definen las actividades a desarrollar empezando por: Actividades relacionadas con Misión, Visión y Objetivos. Con Gestión y Organización, Estatutos, Plan Estratégico, etc.
 - ▶ Se constituye el Grupo de Desarrollo en Febrero 2024
 - ▶ Se establece el Roadmap y se avanza en la definición de misión, visión, valores y objetivos.
 - ▶ Los objetivos se agrupan en áreas estratégicas de trabajo:
 - ▶ Desarrollar/Fomentar el juego
 - ▶ Nivel de Competitividad/Alto Rendimiento
 - ▶ Organización, Gestión y Reconocimiento
 - ▶ Marketing, Comunicación, Difusión
 - ▶ Generación de Ingresos
- ▶ Próximos Pasos:
 - ▶ Completar el listado de Objetivos
 - ▶ Desarrollar el Plan Estratégico 2024-2029
 - ▶ Presentando Situación Actual
 - ▶ Fortalezas del Floorball España
 - ▶ Áreas de Desarrollo
 - ▶ Líneas de Trabajo
 - ▶ Plan de Trabajo, asignación de Recursos y Responsables

Nuestra Misión:

La AEUF existe para **promover y difundir** el Floorball en España. **Ampliar** la base de **participantes** (jugadores, árbitros, entrenadores, voluntarios, patrocinadores, etc.) y **crear un comunidad** del Floorball. **Dar notoriedad, estabilidad y elevar la competitividad** del deporte en España.

Promover y difundir el Floorball en España, y formar una comunidad comprometida que se identifique con este deporte.

Ampliar de manera sostenible la base de participantes y espectadores, dando notoriedad y estabilidad al Floorball, con la ayuda de sus miembros y partners. También busca elevar el nivel de competitividad del deporte en España.

Nuestra Visión:

La AEUF visualiza **ser la entidad de referencia** (y reconocida) **en España del Floorball** para cualquiera que sea la aproximación a este deporte. **Ser la organización que ayude a mantener y consolidar ligas, selecciones nacionales y acompañar a los grupos y clubes federados o no en la consolidación de sus proyectos.** Hacer del Floorball un deporte querido y reconocido en toda España.

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA UNIHOCKEY Y FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Ser la entidad de referencia nacional del Floorball (autonomías, administraciones locales, federaciones, fundaciones, partners, patrocinadores, medios de comunicación, donantes y en general instituciones públicas y privadas o cualquier interesado), sea cual sea la aproximación de las personas, grupos o clubes a este deporte.

La AEUF está comprometida con el éxito a largo plazo del Floorball en España, cultivando su presencia y dando forma a las reglas para fomentar el talento local y ser la organización que ayude a mantener y consolidar ligas y selecciones nacionales competitivas y que acompañará a los grupos y/o clubes federados y no federados en la consolidación de sus proyectos a través de actividades que permitan darles visibilidad y futuro.

La AEUF se esfuerza por hacer del Floorball un deporte querido y reconocido en toda España, ¡tanto dentro como fuera de la pista!

Señalar por último que se llevan 8 versiones del documento de trabajo en lo que va de temporada en base a las aportaciones que se van recibiendo.

No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Planes de Futuro

Este punto va en relación y como consecuencia del análisis del punto anterior presentándose la guía de trabajo que nos hemos marcado.

- ▶ Punto de Partida/Foto actual (TBC)
 - ▶ Estructura de la AEUF
 - ▶ La estructura orgánica de la AEUF: 5 colaboradores (componen la Junta directiva Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal)
 - ▶ Áreas Organizacionales dependen de secretaria: 3 Colaboradores (Área de Competiciones, Coordinador de Selecciones y Patrocinio).
 - ▶ Clubes, Equipos y Fichas:
 - ▶ Actualmente....: 8 Clubes en activo (contando San Lorenzo y Fénix aparte)
 - ▶ Equipos 23-24.: 49 (9+7+7+7+7+5)
 - ▶ Fichas 23-24....: Cadete, Plata, Oro y Femenino
 - ▶ Total Mas: 286 & Total Fem: 121
 - ▶ Fichas 23-24....: Benjamín, Alevín e Infantil : 165
 - ▶ Árbitros y Entrenadores:
 - ▶ Árbitros.....: 20 Voluntarios
 - ▶ Redes
 - ▶ Twitter.....: 1127 seguidores
 - ▶ Último twit: 3/3/2023
 - ▶ Facebook.: 1762 seguidores
 - ▶ Instagram: 1438 seguidores
 - ▶ Reels : 10/6/2024
 - ▶ Visitas a la web mensual: media de 1500 visitas
 - ▶ Patrocinadores Eventos 23-24: 11
 - ▶ Sponsor Floorball España 23-24: 0
 - ▶ Número de espectadores de Superfinales 2023 900 / 1100 :: 2024 400x3 1200
- ▶ Adelantando Propuestas de Mejoras:
 - ▶ Mejora de Sistemas de Inscripciones
 - ▶ Soportado por la Web y validado por responsable de AEUF
 - ▶ Compromiso de Clubes de Cumplir con el procedimiento y correcto Es necesario crear procedimiento de inscripciones cumplimentación de Fichas y posible penalizaciones
 - ▶ Portal Transparencia
 - ▶ Dentro de la Web
- ▶ Imagen y web
 - ▶ Unificar imagen y marca Floorball (incluidos documentos, Email, Comunicaciones, boletinas)
 - ▶ Web Patrocinio y tienda (fortalecer tienda, Acuerdo con Proveedor de material)
 - ▶ Ampliar bases árbitros
 - ▶ Áreas de la Organización de AEUF
 - ▶ Crear áreas ejecutivas:
 - ▶ Comunicación, Marketing, Eventos y Patrocinio
 - ▶ Organización y Relación con Clubes e Instituciones.
 - ▶ Desarrollo y Formación
 - ▶ Arbitraje



AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@floorball.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Se insiste en la importancia de la participación de todos en estos aspectos.

No habiendo más comentarios se aprueba el informe y pasa al siguiente punto.

Ruegos y preguntas.

No habiendo nada en este punto se agradece a todos la asistencia a la asamblea dándose por terminada la misma a las 13:10 horas.

Y, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de lo que como Secretario doy fe.

Firmado en El Escorial a veintidós de junio de dos mil

Fdo. Carlos López Herrera - Secretario General AEUF

VºB. Juan A. Roldán Eiroa – Presidente AEUF



veinticuatro